

**K117459 DESIGNACION DE APOYO ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - LEY 26662 Ante mí; NELIA LUCRECIA VENTURA RIVERA DE FERRE (DNI 32950895), de acuerdo al artículo 4 del Decreto Legislativo 1310, modificado por el Decreto Legislativo N°1417, concordante con el inciso o numeral 11) del artículo 1º la Ley N°26662, solicita la Designación de Apoyo de su incapaz cónyuge LUIS PAULINO FERRE POEMAPE (DNI 32950894), que debe recaer en su persona; lo que se hace de su conocimiento para fines de ley. Chimbote, 30 septiembre 2024. EDUARDO PASTOR LA ROSA NOTARIO Bolognesi 301 Chimbote**